

UNIVERSIDAD SIGLO 21



Licenciatura en Educación

Trabajo Final de Grado

Plan de Intervención

**Hacia una educación más inclusiva: Modelo pedagógico de
pluricurso**

Autor/a: Vanesa Noemí Arroyo

D.N.I.: 32.274.352

Legajo: VEDU015166

Tutora: Mgter. María Clara Cunill

Chascomús, 4 de julio 2021

ÍNDICE

Resumen	4
Introducción	5
Presentación de la línea temática	6
Síntesis de la Institución	9
Historia	9
Delimitación del problema objeto de la intervención	15
Objetivos	18
Objetivo general	18
Objetivos específicos	18
Justificación	18
Marco Teórico	20
Plan de trabajo	25
Actividades	28
ACTIVIDAD 1:	28
ACTIVIDAD 2:	29
ACTIVIDAD 3:	30
Cronogramas de actividades	31
Diagrama de gantt	32
Recursos	32
Presupuesto	33

	3
Evaluación	34
Resultados esperados	36
Conclusión	37
Referencias	39
Anexo 1 POWER POINT	41
Anexo 2 POWER POIN	41
Anexo 3 PROYECCIÓN DEL VIDEO	41

Resumen

Este trabajo describe y trata de comprender, las prácticas de enseñanza con construcciones metodológicas de pluricurso, dada la importancia en la actualidad de reflexionar sobre cómo se lleva a cabo la educación en el ámbito pedagógico y didáctico en las escuelas. El plan de intervención se propone reducir el índice de abandono escolar por medio de diversos objetivos como el trabajo con pluricurso, capacitar a los docentes para el trabajo áulico, la retención y pertenencia del alumno a la institución, el trabajo colaborativo y en pares, implementando diversas metodologías y actividades para lograr captar el interés del alumno y brindarle autonomía para resolver situaciones de la vida cotidiana de manera crítica, reflexiva y colaborativamente. La experiencia del multigrado ofrece la visión de la necesidad de diversificar las propuestas de enseñanza, no en tanto propuestas de mayor o menor calidad, sino propuestas diferentes y complementarias entre sí.

En esta propuesta de trabajo la asesora pretende en el plan capacitar a los docentes, con actividades pertinentes, vinculadas al trabajo en equipo, trabajo colaborativo, para que, recuperando sus conocimientos, construyan un mapa conceptual con contenidos interdisciplinarios usando el diseño curricular, confeccionen un cuadro sinóptico con contenidos, objetivos, actividades evaluación y, después de llevar al aula el plan de trabajo propuesto expongan su experiencia, pudiendo también realizar un cuadro comparativo sobre beneficios y perjuicios del trabajo. También se espera que la escuela tome iniciativas en la propuesta de trabajar con Pluricurso en distintas disciplinas científicas brindando para ello capacitaciones a docentes para abordar esta pedagogía compleja que es el aula múltiple.

Palabras claves: Pluricurso, construcción metodológica, inclusión, estrategia didáctica.

Introducción

Esta propuesta de trabajo tiene como principal objetivo reducir el índice de las trayectorias incompletas como es la repitencia y el abandono escolar en las instituciones educativas a partir de una experiencia realizada en las instalaciones del IPEM N° 193 “José María Paz” de la Localidad de Saldán, Provincia de Córdoba, Argentina. Una de las modalidades que nos permitirá incluir a los alumnos en su totalidad respetando su diversidad, es la de pluricurso o también conocida como plurigrado.

Abordar como temática el abandono escolar desde la perspectiva de la educación y buscar estrategias pedagógicas como el agrupamiento de alumnos de distintos cursos denominada Pluricurso, es una tarea y práctica compleja para cada institución educativa y para cada docente que quiera aplicar esta metodología como práctica innovadora en el proceso enseñanza- aprendizaje. Esta experiencia enriquecedora orienta la propia construcción de prácticas de enseñanza multicurso, para crecer en una educación de calidad con igualdad de oportunidades para los estudiantes, contempla actividades alternativas para que los docentes trabajen articuladamente con grados paralelos y anteriores o posteriores, rompiendo con la graduación, considera la enseñanza para alumnos de diferentes edades, años de escolaridad, en simultáneo y en un mismo espacio, incluyendo tareas relevantes a la hora de abordar la enseñanza.

El trabajo institucional de la enseñanza y del aprendizaje desde el enfoque del pluricurso permite ofrecer alternativas diferenciadas para los grupos de estudiantes teniendo en cuenta sus necesidades y posibilidades, fortaleciendo valores, vínculos y capacidades. En una actitud colaborativa, la implementación de estrategias variadas

requiere de una mirada institucional colectiva dispuesta a incorporarlas y sostenerlas en el tiempo.

El principal objetivo es capacitar a los docentes de secundaria del IPEMN°193 José María Paz, en la realización de secuencias didácticas poniendo el acento en el enfoque educativo de aulas heterogéneas como modalidad didáctico- pedagógica y organizativa propiciando climas inclusivos de trabajo para favorecer el recorrido de los trayectos escolares y disminuir la cantidad de estudiantes que abandonan la escuela.

Presentación de la línea temática

El presente plan de intervención aborda la línea temática “Ecosistemas educativos e inclusión” el cual se fundamenta en el paradigma ecológico de Bronfenbrenner y Ceci (1994), en el cual los organismos vivos y los objetos generan influencia de unos por sobre otros, y a partir del cual se intenta comprender el comportamiento como resultado de un intercambio recíproco entre los individuos y el medio (Monterreal & Guitart, 2011). Esta perspectiva concibe al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, donde cada uno de esos niveles contiene al otro. Bronfenbrenner denomina a esos niveles el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema. Estos sistemas son los encargados de garantizar la inclusión y acceso al sistema educativo de todos sus habitantes, lo cual se hace posible a través de propuestas novedosas diseñadas en el microsistema educativo, conformado por la escuela, los estudiantes, los profesores, los materiales educativos y el espacio físico y social donde se realiza las actividades educativas, pero también generadas desde el exosistema educativo, es decir, aquellos aspectos filosóficos más generales como el acceso a la educación (Bronfenbrenner, 1997).

Este trabajo se orienta puntualmente a la orientación del pluricurso como modelo pedagógico de inclusión. El pluricurso es modalidad didáctica, pedagógica y organizativa que sugiere el desarrollo de un proceso de enseñanza y aprendizaje donde se reúne a estudiantes de distintas edades en un mismo espacio y tiempo. La principal ventaja que nos ofrece el pluricurso es la de adaptarse a las trayectorias de los estudiantes. En este sentido se hace una modalidad de estudio que favorece la relación entre estudiantes y docentes y entre sus mismos pares, además de respetar las trayectorias desarrolladas por los sujetos.

Se encuentra la relación entre la línea temática y la institución elegida para esta intervención, consiste en que la inclusión implica una actitud de reconocimiento de cada sujeto, la cual no depende de su pertenencia cultural o su lugar en la estructura social. Ainscow, Howes y Tweddle (2004) nos dicen que la inclusión es un proceso que busca la presencia, la participación y el éxito de los estudiantes, eliminando las barreras que podría situar a ciertos grupos de alumnos en riesgo de marginalización, exclusión o fracaso escolar, con lo que justamente ocurre en el I.P.E.M N° 193 José María Paz.

Terigi (2010) afirma que los docentes han trabajado en la construcción del saber didáctico, con la idea de un aprendizaje monocrónico, un aprendizaje que sigue un ritmo que es el mismo para todos, lo cual no siempre es así. Tomar la existencia de una cronología de aprendizaje, implica desarrollar un saber pedagógico y didáctico diferente, opuesto a la enseñanza graduada y simultánea, donde los estudiantes no aprenden las diferentes materias de la misma manera, ni con el mismo interés, ni con la misma profundidad. Y, posiblemente, el reconocimiento de esta verdad es bastante usual en la vida cotidiana de la escuela, pero lo que no es usual es que se traduzca en la programación didáctica el reconocimiento de estos diferentes niveles de aprendizaje, en

aceptar que algunos van a aprender mucho más de ciertas materias que de otras, sin resignar lo que tienen que aprender todos.

En la Argentina es común en la actualidad encontrar escuelas rurales con pluricurso o plurigrado de matriculas de inscripción reducida, en la cual se hace necesario articular las acciones de enseñanza en secuencias didácticas en las que puedan intervenir diversos grupos de estudiantes y así los alumnos aprenden y van dando forma a sus trayectorias educativas.

En este sentido, Rivadero (2012) afirma que el estudiante rural suele manejar una cultura diferente a la de la escuela, a la de los libros de texto y, evidentemente, diferente a la cultura del docente. Las practicas de intervención, que organiza y garantiza las potencialidades de la enseñanza en simultáneo de saberes disciplinares significativos organizados en complejidad creciente para alumnos de diferentes años de cursado, no deberían suscribirse al ámbito de la educación rural. Por el contrario Rivadero (2012) sostiene que es posible adoptar las decisiones pedagógicas-didácticas necesarias para que directivos y docentes que hagan viable este particular escenario de formación, considerando la planificación y las diversas formas de agrupar a los educando en un mismo espacio y tiempo escolar-social de construcción.

En este sentido, se estarían revisando los actuales formatos de una educación graduada y redefiniendo los mismos desde una mirada socio antropológica que contemple no solo al estudiante sino también a las características de su contexto, preocupaciones y potencialidades (Hidalgo, Mazzeo, Olmos, Cafure y Torres 2015).

Tenemos presente que la modalidad Pluricurso tiene sus raíces en las escuelas Rurales, generalmente, su implementación en escuelas comunes favorece las competencias de los estudiantes compartiendo sus conocimientos por medio de variadas

estrategias didácticas como ser los juegos compartidos, los agrupamientos, la articulación de contenidos, el trabajo colaborativo y cooperativos, el respeto hacia los otros y si mismos, como se podría implementar en el I.P.E.M N°193 José María Paz.

Síntesis de la Institución

Datos generales de la institución (UES21, 2020):

- Nombre de la escuela: I.P.E.M. N° 193 José María Paz.
- CUE(Clave Única de Establecimiento): 142233-0 EE
03107070
- Dirección postal: Vélez Sarsfield N° 647
- Localidad: Saldán.
- Departamento: Colón.
- Provincia: Córdoba.
- E-mail: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com.

Historia

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz se encuentra ubicado en el centro de la localidad de Saldán, la cual está a 18 km de la ciudad de Córdoba. Es una ciudad del centro de la provincia de Córdoba, Argentina, situada en el departamento Colón, integrante de la conurbación Gran Córdoba. Si bien pertenece oficialmente al Departamento Colón, subdivisión política de la Provincia de Córdoba; las tres cuartas partes de su territorio se asientan en el Departamento Capital. La ciudad de Saldan tiene aproximadamente 10.650 habitantes según el último censo del año 2010 (Indec, 2010), y su centro cívico está conformado por la Municipalidad, el Registro Civil y el concejo Deliberante, creado en los años 1957. Sus fuentes laborales más significativas están conformadas por la construcción,

el comercio, el servicio doméstico y los servicios municipales completan las fuentes laborales más significativas, y que la asistencia médica se realiza en los dispensarios municipales y en consultorios médicos privado, ya que no hay hospitales en la ciudad. El origen de la población de Saldán es diverso, lo que constituye una cultura heterogénea, producto de la inmigración tanto extranjera como interna. La localidad está integrada por 13 barrios, los cuales 10 son barrios públicos y 3 barrios privados. Estos sectores están poblados entre un 70% y un 95% y las familias tienen una posición socioeconómica baja en general, exceptuando la de los barrios privados, que es media. Estos últimos casi en su totalidad se ubican en las afueras de la localidad, ya que en los últimos tiempos, por su cercanía con la capital, Saldán se ha convertido en una ciudad dormitorio. Esta característica ha provocado muchos cambios económicos, lo que ha provocado también que muchos pobladores trabajen afuera de la localidad. Las familias que conforman la comunidad educativa, en un alto porcentaje, no poseen trabajo estable, y sus ingresos son producto de diversas ocupaciones, entre las que se pueden destacar: Obreros del sector público o privado, ayudantes de construcción, mantenimiento de jardines, trabajadores por cuenta propia, servicio doméstico y changas. A su vez, un gran número de ellos no posee vivienda propia y debe alquilar u ocupar terrenos para asentar sus viviendas. Se trata mayormente de familias numerosas, de bajos ingresos y sin cobertura de salud.

Se puede encontrar en la ciudad el Instituto León XII, un colegio de gestión privada con orientación en Ciencias Sociales y Humanidades, el Instituto Hogar La Inmaculada, también de gestión privada y con tres orientaciones diferentes: Economía y Administración, Ciencias Naturales y Turismo, y el Instituto San Martín, con orientación en Ciencias Naturales y Economía y administración. A nivel público cabe

mencionar el IPEM N° 130 Rural del Llano, que también ofrece las orientaciones en Ciencias Naturales y Administración.

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz, perteneciente a la localidad de Saldán, funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella 644 alumnos distribuidos en 12 aulas y 97 docentes distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo. A lo largo de su historia, se adaptó a múltiples cambios, propios de nuestro sistema educativo nacional y provincial, pero también a las demandas de su comunidad.

El I.P.E.M. N° 193 surge en un lugar prestado, donde la motivación de un grupo de vecinos y padres hizo que creciera tanto como lo que es hoy. En 1965 se concreta la idea de fundar una escuela secundaria por acción de un grupo de vecinos. Con dos objetivos: uno de ellos evitar que los jóvenes que terminaban la primaria emigraran a otros pueblos o capital de Córdoba para poder finalizar sus estudios y el otro era favorecer la continuidad escolar, formarlos para una salida laboral como personal de apoyo para las actividades comerciales y de servicio de la localidad de Saldán. En 1966 se le solicitó al presidente del Servicio Nacional de Enseñanza Privada la creación de un ciclo secundario. Lamentablemente no se obtuvo una respuesta favorable, por lo que se formó una comisión para reiterar el pedido y se procedió a adoptar el nombre del instituto José María Paz, haciendo alusión al caudillo cordobés. Si bien la comisión no tuvo resultados favorables, los trámites continuaron ante la Presidencia de la Nación, que autorizó la participación del SNEP (Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada) y ordenó la matriculación de alumnos. Así comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino.

En 1.966 se le solicitó al presidente del Servicio Nacional de Enseñanza Privada la creación de un ciclo secundario. Lamentablemente no se obtuvo una respuesta favorable, por lo que se formó una comisión para reiterar el pedido y se procedió a adoptar el nombre del instituto José María Paz, haciendo alusión al caudillo cordobés.

En 1.971 se terminó de incorporar el quinto año y quedando conformado el ciclo completo, posteriormente se logró la creación del Centro de Estudiantes.

En 1.972 en la reunión ordinaria del Centro de Estudiantes, presidida por Marcos Galliano, secretario de la escuela, se planteó realizar competencias deportivas y se llegó a proponer la realización de un encuentro folklórico con el fin de realizar intercambios culturales con otras instituciones. Dada la sensibilidad musical entre los jóvenes, se preparó para revalorizar los principios de hermandad, amistad y compañerismo, por lo que surgió así la competencia folklórica estudiantil.

En 1.976 Ante la renuncia del director, se realizó una nueva elección. La comisión designó a una persona de la localidad: la profesora Susana Baudracco de Gadea. Durante esta gestión, se inició el pase de la institución al orden provincial, trámite que se efectivizó cuando llegó el gobernador Eduardo C. Angeloz de visita a la localidad. En 1.988 la escuela ingresó al ámbito provincial y su personal a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria). A partir de ese momento, la prioridad fue la construcción de un edificio propio, que ingresó al presupuesto provincial. A partir de esta transformación educativa, la DEMES determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte.

En 1.995 la escuela se trasladó a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield.

Hasta 2004 se estuvieron produciendo reformas edilicias para mejorar la infraestructura del establecimiento, aunque a la fecha se encuentra pendiente un plan de obras que abarca la reparación de cañerías, la construcción de una cisterna y un sistema de bombeo, y la reconstrucción del piso del playón, entre otras.

En 2010 la institución, en el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.206, inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo para dar respuesta a las exigencias de una sociedad en cambio permanente.

Misión del IPEM N°139: Esta consiste en tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, para lo cual se esfuerza en brindar herramientas que favorezcan el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas, intentando mantener un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores y que favorezca la realización personal, la inserción en el mundo laboral, y la continuidad en los estudios superiores para quien así lo desee (UES21, 2020).

Visión del IPEM N° 193: La institución pretende que sus egresados adquieran los saberes que se consideran relevantes para la formación de ciudadanos de bien, a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo, del compromiso y de la formación permanente, en beneficio de su dignidad individual y social (UES21, 2020).

Valores del IPEM N° 193: Los actores institucionales están convencidos de que deben sostener valores fundantes de derechos básicos y universalmente reconocidos, tales como la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad de expresar y vivenciar ideas y la solidaridad, y así promover la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas (UES21, 2020).

En este sentido, la Orientación en Economía y Gestión apunta a formar personas capaces de comprender los conceptos básicos de las empresas, como planificar y organizar las etapas de un proceso de producción y comercialización, valorar la importancia de las pequeñas empresas en la economía regional, promover actitudes responsables y transformadoras de la sociedad que favorezcan la realización de un proyecto de vida, valorar el espacio ético y solidario que implica el cumplimiento de las leyes y comprender la importancia del aprendizaje a través del esfuerzo. En cuanto a la Orientación en Turismo, esta pretende formar personas con capacidad para integrar y desarrollar contenidos propios de la formación, reconocer la incidencia del turismo en la realidad mundial, nacional y local, conocer y poner en valor el patrimonio cultural y natural, desarrollar acciones significativas para la comunidad, y conservar los recursos que dan sustento a la actividad (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2012).

Es por ello que la escuela lamentó perder en el año 2017 su plan de tutorías, lo que representó un impacto en la permanencia en el trayecto escolar de los estudiantes, al igual que el cese del programa Conectar Igualdad y del proyecto de mejora, los cuales contribuían significativamente al proceso de enseñanza-aprendizaje proveyendo de computadoras a estudiantes y docentes y ofreciendo a estos últimos la capacitación necesaria para mejorar el desarrollo de secuencias didácticas con la inclusión de tecnologías educativas. Por el contrario, en la actualidad un gran porcentaje de alumnos repiten el año o abandonan sus estudios por diferentes motivos, afectando a la convivencia en las aulas generando una problemática en cuanto al proceso de aprendizaje.

Delimitación del problema objeto de la intervención

La problemática que se presenta I.P.E.M N° 193 con la cual se justifica la presente intervención, son las trayectorias incompletas de los alumnos, donde se registran numerosos casos de abandono escolar y una gran cantidad de repitencia. Según la evaluación del plan de gestión 2017 en el I.P.E.M N°193: “se ha determinado los índices de abandono por parte del estudiantado y al cuál se debe buscar las soluciones para evitar este abandono escolar: En el año 2014 según datos del plan de gestión 2017, abandonaron la institución 56 estudiantes que representaban el 9,2% del total de alumnos. En el 2015, aumentó un 12% dicho abandono, el total de matrícula era de 608 estudiantes, los cuales se alejaron de la institución 71 alumnos. En el 2016, de 676 inscriptos finalizaron 61, es decir, que el 9,6% abandonaron. Y en el año 2017 alumnos entre los 665 de la matrícula inicial, finalizaron el ciclo lectivo 565 que incluyó la matrícula final, de los cuales 89 abandonaron sus estudios que representan el 13% del total de los inscriptos y el resto fueron expulsados de la institución por razones diversas relacionadas con su conducta. Además, cabe mencionar que sólo 40 alumnos (6% del total) aprobaron la cursada de forma regular, y se contabilizaron ese año 112 repitentes (17%) (UES21, 2020). En 2018, 64 alumnos solicitaron el pase a otra institución, quedaron libres, o abandonaron los estudios, generando problemáticas sociales como el consumo de sustancias y un sinnúmero de situaciones familiares conflictivas. A nivel institucional, la existencia de alumnos con diferentes edades en las aulas, suele causar problemas de convivencias como es el caso del bullying.

Hoy en día, la sobre-edad es un indicador del retraso de los alumnos en su progresión en el sistema educativo que muestra el desvío de éstos en relación con la edad teórica para asistir en un año de estudio particular. Los alumnos con sobre-edad

son aquellos que están atrasados en su escolaridad y cursan un año de estudio inferior al que correspondería de haber comenzado en la edad teórica y atravesado con éxito cada uno de los años del nivel. Esto se da con los casos de repitencia en los alumnos que estando matriculados en un año de estudio, no llegan aprobarlo y vuelven a matricularse en el mismo año de estudio al año siguiente, o cuando los estudiantes no se matriculan en el grado que corresponde según la edad teórica pues ingresan al sistema educativo de forma tardía, o en el caso de jóvenes que abandonan una institución educativa sin solicitar el pase a otra escuela por causas laborales o familiares, y luego intentan retomar su escolaridad.

Estos factores dificultan la construcción de un clima de aprendizaje adecuado, la cual se traduce en término de abandono escolar, bajo rendimiento académico, poca autoestima y sufrimiento emocional. Otro factor que influye en el abandono escolar es que las familias que conforman la comunidad educativa, en un alto porcentaje, no poseen trabajo estable, y sus ingresos son producto de diversas ocupaciones.

El I.P.E.M. N° 193, hasta el año 2015, contaba con tutorías por intermedio del Proyecto de Mejora Institucional (PMI), el cual dejó de funcionar estas clases de apoyos, para pasar a convertirse en tutorías para atender situaciones de vulnerabilidad como la comunicación y la relación entre pares. Este nuevo proyecto de aulas saludables es una articulación entre las ESI y los AEC que son abordados en los primeros años del estudiantado.

Si bien en la escuela existen proyectos institucionales que promueven el trabajo compartido con formato intercurso o interáreas, como es el caso, por ejemplo del proyecto Juntos a la par, este es abordado únicamente con el objetivo de aunar contenidos de Historia y Geografía, sin considerar otros beneficios que podrían tenerse

mediante la actividad. Otra oportunidad de trabajar los mencionados conceptos es el proyecto Florece nuestro patio, el mismo busca desarrollar el respeto por la naturaleza y la responsabilidad contribuir con el mantenimiento de la limpieza y el orden del patio de la escuela, pero aunque es una actividad planificada para 6° año y abierta al resto de los estudiantes, no se aprovecha la misma para trabajar en lo que respecta a la diversidad e inclusión, lo cual resultaría beneficioso y también sencillo, dada la temática del proyecto.

Así mismo, podemos nombrar también el proyecto la Jornada de bienvenida y ambientación para primer año, en el cual se busca un clima de confianza y alegría que favorezca la participación de todos los alumnos, pero la organización de la misma queda en la actualidad en manos de solo los docentes y no se considera la posibilidad de incluir también a los estudiantes otros cursos en su elaboración y puesta en marcha.

Cabe resaltar que cada uno de los proyectos mencionados no es aprovechado para trabajar de manera planificada en la problemática concreta que expone la institución.

Como hemos mencionado en la línea temática abordada sugiere detenerse en el concepto de inclusión, a fin de entender a qué hace referencia el sistema educativo cuando promulga una educación para todos. Considerando la utilidad de tener un título secundario como una forma de conseguir un empleo menos precarizado, sumado a la especialización que se genera en el contexto escolar, se hace necesario cuestionar hoy en la escuela secundaria común y poder pensar en la incorporación de las acciones necesarias que permitan la inclusión en la escuela secundaria de aquellos que hoy no acceden a ella.

Objetivos

Objetivo general

- Implementar un plan de trabajo en base al modelo pedagógico de pluricurso a fin de trabajar con los estudiantes con mayor dificultad de aprendizaje y trayectorias educativas incompletas de los niveles de enseñanza secundaria del I.P.E.M N° 193 de la localidad de Saldán, provincia de Córdoba, durante el ciclo lectivo 2022.

Objetivos específicos

- Revisar las estrategias pedagógicas y proyectos existentes para articular y adaptarlos la modelo pedagógica de pluricurso.
- Capacitar a los docentes de la institución en la modalidad del pluricurso, que les permitan crear estrategias educativas para los alumnos.
- Acompañar a los docentes en la puesta en marcha del plan de trabajo en la modalidad de pluricurso.

Justificación

La relevancia de la alternativa del modelo pedagógico de pluricurso es que incita a todo el personal implicado a descubrir su creatividad, a ser capaces de aceptar y celebrar la diversidad. Reivindicar al mismo centro educativo como el ambiente óptimo para desarrollar y lograr aprendizajes significativos en igualdad de condiciones y oportunidades, logra motivar la innovación porque va a tener verdaderos docentes inclusivos que diseñen y pongan en práctica procesos e instrumentos de gestión pedagógica flexibles que cambian y modifican permanentemente, como lo indica el trabajo pluricurso.

Se revisó la entrevista con la directora del I.P.E.M N° 193, la que se muestra preocupada por la falta de capacitación docente, por la presencia de muchos docentes nuevos y su deseo de sacar estudiantes en mejores condiciones. Esto denota carencia en las prácticas docentes sobre el paradigma de la inclusión.

Se hace necesario abordar esta problemática ya que en nuestro país, se están produciendo cambios importantes en la conceptualización de la Educación, cambios que generan nuevos enfoques y nuevas prácticas educativas. Los datos estadísticos muestran que, en distintos ciclos lectivos, se generaron muchos casos de abandono escolar y que dicha situación se fue generalizando año tras año. Esta problemática, hay que revertirla para dar cuenta de lo que expresa la Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006): “La educación y el conocimiento es un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado” y tiene como finalidad: “Habilitar a los/as adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de los estudios”.

Las demandas de los nuevos paradigmas en la educación donde las aulas presentan gran diversidad de estudiantes y todos deben tener la posibilidad de aprender, direcciona a los docentes a la imprescindible tarea de la capacitación continua; para ello es necesario que se apropien de estrategias que sirvan como puente entre el alumno y el conocimiento. Es preciso que el docente cuente con las herramientas adecuadas para poder desenvolverse frente a la diversidad, reflexionando y adquiriendo un carácter crítico en el desarrollo de sus prácticas, buscando distintas estrategias e instrumentos que permitan mejorar su accionar y respetando el derecho de todos a ser educados. En la actualidad son pocos los docentes que están capacitados mientras que otros pueden

sentirse preparados pero reconocen que es necesario una mayor capacitación y experiencia, para abordar la diversidad.

Este plan de intervención brinda información que permitirá a los profesores, estudiantes y a otros actores institucionales generar un contexto inclusivo en el que todos se sientan cómodos y logren procesos de enseñanza y aprendizaje eficaces y valiosos; fortaleciendo los proyectos pedagógicos con configuraciones de apoyo, implementando capacitaciones y charlas informativas para directivos, profesores y otros actores de la institución a los cuales se los capacitará y brindará información respecto del modelo pedagógico de pluricurso o plurigrado, resaltando los beneficios de ser miembro y trabajar en una institución Inclusora.

Marco Teórico

Muchos de los objetivos del sistema de enseñanza son la inclusión de los individuos en su comunidad para satisfacción propia y para que estén en condiciones de cumplir un rol que beneficie a los demás.

Todos los alumnos tienen derecho a las mejores oportunidades para aprender, ser escuchados, participar y tener éxito (Ainscow, Slee y Best, 2019; Simón, Echeita y Sandoval, 2018; UNESCO, 2017).

La inclusión de personas aparece primeramente con el término de integración mencionado en el informe de Warnock (1987) que explicita que “todos los niños tienen derecho a asistir a la escuela ordinaria de su localidad, sin posible exclusión” (Pág.2). Por lo mencionado las instituciones educativas deben ser inclusivas, con la finalidad de evitar el fracaso escolar, sobre todo de estudiantes con discapacidades.

La educación inclusiva: es un proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para llegar a todos los alumnos. Un sistema educativo inclusivo sólo puede

ser creado si las escuelas ordinarias adaptan sus contenidos curriculares a una realidad más diversa - en otras palabras, si llegan a ser mejores agentes educativos de todos los niños en sus propias comunidades (UNESCO 2009, p. 8).

La UNESCO (como se cita Choque Larrauri, 2009, págs. 1,2), la educación tiene como finalidad intrínseca contribuir al pleno desarrollo de la persona y a su dignidad. La educación será relevante si promueve el aprendizaje de las competencias y capacidades necesarias para participar plenamente en las diferentes esferas de la vida humana, afrontar las exigencias y desafíos de la sociedad, acceder a un empleo digno, y desarrollar un proyecto de vida en relación con los otros.

En las indagaciones realizadas por Terigi, la mirada se centra en el docente como actor principal que debe dar respuestas a una demanda educativa singular: atender a los estudiantes matriculados en diferentes grados -según la tradición escolar cristalizada en el sistema educativo- pero, en este caso, en una misma aula y en el mismo momento, abordando contenidos curriculares planificados para distintos grados.

Como expresa el proyecto de investigación: Los aprendizajes en el aula múltiple: ¿Cómo aprenden los estudiantes en el plurigrado y pluricurso de escuelas rurales? intenta reconstruir e interpretar los procesos de aprendizaje de estudiantes de escuelas primarias y de escuelas secundarias con aulas múltiples del ámbito rural del Noroeste de Córdoba. Con ese objetivo, esta indagación problematiza los procesos de aprendizaje de los estudiantes que, bajo la responsabilidad de docentes que desarrollan su práctica profesional en un marco de “incertidumbre didáctica”, logran construir conocimiento y avanzar en su trayectoria escolar (Hidalgo, Mazzeo, Olmos, Cafure y Torres 2015).

Terigi es una autora que desarrolla la mayor parte de sus investigaciones tratando de describir y de interpretar cuáles son las prácticas docentes (y en particular las prácticas

de enseñanza) y los significados atribuidos por los docentes a cada situación áulica. Específicamente, centra su mirada en las dificultades que supone el trabajo docente de enseñar, poner en juego un saber para el que los docentes no estuvieron preparados, en un ambiente escolar que no dispone de recursos didácticos ni de propuestas curriculares que lo consideren (Terigi, 2018). En este marco de dificultades en el que los docentes trabajan cotidianamente, se observó en una investigación sobre escuelas secundarias rurales (Olmos y Fernández, 2011), en las cuales los procesos de enseñanza son guiados por parejas pedagógicas integradas por un Profesor Especialista y por un Profesor Tutor, la constitución de dicha pareja también suele desarrollarse en un proceso conflictivo.

En esta investigación reciente (Olmos y otros, 2013) encontramos que los docentes de las escuelas rurales plurigrado ponen una serie de prácticas didácticas para resolver las dificultades que supone atender a estudiantes matriculados en diferentes grados, deteniéndose particularmente en la forma en que se enseña, pero no en los logros de aprendizajes de los estudiantes. No obstante, no es posible interpretar que los estudiantes no aprendan. Por el contrario, aún en esas condiciones en las que los docentes dan cuenta de una didáctica incierta que supone el trabajo en el plurigrado, es posible asegurar que los estudiantes aprenden y van dando forma a sus trayectorias escolares. Dentro de esta misma línea, en la conferencia "Los desafíos que plantean las trayectorias escolares" (Terigi, 2018) plantea que dichas trayectorias escolares han comenzado a ser objeto de atención en los estudios sobre infancia, adolescencia y juventud, en las políticas sociales y educativas y en las iniciativas de las escuelas. Sostiene la diferenciación entre trayectorias escolares teóricas y trayectorias escolares reales.

Una de sus características, en este caso, sería el modelo pedagógico de pluricurso o plurigrado que se utiliza cuando un docente tiene a su cargo dos o más cursos a la vez de acuerdo a lo expresado por Ames (2004). En torno a éstas prácticas pedagógicas, cabe reflexionar ¿Cómo promover los aprendizajes de estudiantes que transitan distintos cursos en un mismo espacio? ¿Cuáles son los problemas recurrentes que enfrentan los docentes para organizar el trabajo en el pluricurso? .Interrogantes que orientan la investigación y definen el objeto de estudio. Supone indagar sobre lo que los docentes hacen para dar respuesta al problema pedagógico didáctico que se les plantea, en una cierta situación escolar y en un contexto concreto. En tal sentido, el proyecto pretende describir y comprender en su complejidad las prácticas pedagógicas con construcciones de modelos pedagógicos de pluricurso que tienen lugar en las aulas de educación secundaria.

En la escuela secundaria esto se evidencia en docentes responsables de alumnos en distintos trayectos escolares en el mismo tiempo y espacio. Modelo pedagógico que en la escuela secundaria se corresponde con un docente responsable de un grupo de estudiantes que transitan distintos ciclos en el mismo tiempo y espacio, conformando aulas pluricurso.

El problema es preparar docentes para eso. “Creo que hay muchos beneficios en trabajar en plurigrado. Por ejemplo, la posibilidad de desarrollar el trabajo autónomo de los alumnos; que un alumno que sabe mucho le explique a otro que está aprendiendo o del docente de armar situaciones que chicos que están en distintos niveles de aprendizaje trabajen juntos. Esto en sí no es un problema; es interesante, pero los maestros tienen que estar preparados para eso” (Terigi, 2017).

Los estudiantes no aprenden las diferentes materias de la misma manera, ni con el mismo interés, ni con la misma profundidad. Y, posiblemente, el reconocimiento de esta verdad es bastante usual en la vida cotidiana de la escuela, pero lo que no es usual es que se traduzca en la programación didáctica el reconocimiento de estos diferentes niveles de aprendizaje, en aceptar que algunos van a aprender mucho más de ciertas materias que de otras, sin resignar lo que tienen que aprender todos.

De este modo, Litwin (2008) considera el conocimiento desde una visión amplia y compleja, la cual incluye el reconocimiento de aspectos emocionales y afectivos que exigen la integración entre cognición y afecto. Para la autora es necesario conocer que todos los sentidos juegan un papel importante en el conocimiento, por lo cual es función de la escuela ayudar a reconocer el papel que juega percepción en el aprendizaje.

El eje de esta propuesta es aplicar un cambio metodológico abordando esta pedagogía compleja de aula múltiple, capacitando a los docentes del ciclo de especialización del IPEM 193, para las prácticas del trabajo áulico a fin de lograr interés en los estudiantes para la resolución de situaciones problemáticas con base en el pensamiento crítico y reflexivo.

Tenemos presente que la modalidad Pluricurso tiene sus raíces en las escuelas rurales, generalmente, su implementación en escuelas comunes favorece las competencias de los estudiantes compartiendo sus conocimientos por medio de variadas estrategias didácticas como ser los juegos compartidos, los agrupamientos, la articulación de contenidos, el trabajo colaborativo y cooperativos, el respeto hacia los otros y si mismos.

La injerencia del pluricurso en la problemática “carencia en las prácticas docentes sobre el paradigma de la inclusión”, presenta una alternativa que propone innovaciones

en el régimen académico, diseñar y articular estrategias a desplegar por los agentes a cargo y su puesta en práctica; proponiendo retomar el proyecto de los alumnos de 14 a 17 años que es el pluricurso (UES21, 2019). Esta opción que responde a la necesidad de abordar contenidos significativos poniendo énfasis en los valores y el trabajo colaborativo, beneficia el buen clima de trabajo áulico e institucional, percibido fundamentalmente por los estudiantes, en consonancia con una de las cuatro prioridades pedagógicas “Buen clima institucional que favorezca los procesos de enseñanza aprendizaje”. Para la mirada constructivista el docente actúa como autoridad pedagógica pero además un facilitador un apoyo, un respaldo. El alumno no desarrolla su potencial si se siente incómodo, resaltando así la importancia que tiene el clima áulico para el desarrollo del aprendizaje.

En el ámbito pedagógico y didáctico la estructura curricular demanda la figura del docente mediador y facilitador de los procesos de construcción del saber, que ayude al estudiante a lograr la finalidad última de la educación “aprender a aprender”.

Uno de los papeles fundamentales de la escuela es brindarles a los niños la confianza y seguridad para que ellos aprendan a ser autónomos e independientes en cada una de las actividades que realicen, y de esta manera sean capaces de desenvolverse de una mejor manera en la sociedad. Requieren de un acompañamiento pedagógico significativo, permanente y de calidad, para tener logros más significativos a nivel escolar y por ende a nivel social.

Plan de trabajo

El presente plan tendrá como finalidad reducir el índice de las trayectorias incompletas y abandono escolar de los alumnos en el IPEM N° 193 “José María Paz” de

la localidad de Saldán, provincia de Córdoba, Argentina, para ello se implementará capacitaciones a los profesores de primero y segundo año, los cuales son adolescentes más vulnerables de la Institución y donde se observa un mayor grado de abandono temprano del IPEM N° 193, inasistencias reiteradas, sobre edad, etc., brindándoles los conocimientos y herramientas para aplicar en sus clases la metodología pluricurso.

Esta propuesta como fundamento contribuirá a un mejoramiento de la enseñanza y aprendizaje, para reducir las inasistencias y, por sobre todo reducir considerablemente el abandono escolar de los alumnos del primer y segundo año del IPEM N° 193 lo cual es el objetivo general de la propuesta.

Las actividades por realizar tendrán un orden, con la finalidad de cumplimentar con los objetivos propuestos en el plan de intervención.

Se realizará una reunión para dar formalidad a la propuesta la Asesora del Plan de Intervención Sra. Licenciada en Educación Arroyo, Vanesa Noemí se reunirá con la Directora Prof. Giojalas, Susana, la Vicedirectora Lic. Ponce, Ana María, coordinador de curso Rojas, Juan, donde se determinara que tendrá una duración aproximada de 2 (dos) meses, la cual comenzará su desarrollo y funcionamiento desde la segunda semana del mes de Agosto del año 2021 y culminará en el mes de Septiembre del corriente año.

El alcance del plan de intervención, la propuesta a ser desarrollada, objetivos, participación y logros a ser alcanzados durante su implementación, determinar el espacio donde realizar el taller, que consta de tres bloques un taller por bloque, establecer la jornada escolar en la que se realizan los talleres, analizar la propuesta, aclarar dudas y acordar criterios y normas institucionales a tener en cuenta durante el desarrollo del plan, resaltando el trabajo con las prioridades pedagógicas, las

capacidades fundamentales y el trabajo en equipo para poder desarrollar el trabajo áulico con la estrategia “pluricurso”.

Una vez aprobado el plan:

Reunión 1: Se presenta el plan de intervención de la Licenciada en Educación Arroyo Vanesa al Equipo de Gestión de la Organización.

Duración: 60 minutos

Durante la reunión se presentará el Plan de Intervención dando cuenta de la importancia y viabilidad del mismo, dando el espacio para el intercambio y revisión del plan, en función de la problemática planteada y llegar a acuerdos y responsabilidades.

Reunión 2: Aceptado el plan, se informa a los profesores involucrados las líneas de acción para la capacitación.

Duración: 60 minutos

En esta reunión junto con la Directora, Vicedirectora, y la Licenciada en Educación Arroyo, Vanesa Noemí para determinar las fechas de los talleres, y despejar dudas si las hubiere, en esta instancia se hará especial hincapié en el compromiso y la asistencia a los talleres de los profesores involucrados. El encuentro será con el equipo de gestión, el coordinador de cursos, quienes serán los encargados de seleccionar a los docentes que consideren necesario su participación en la propuesta de intervención (Historia, Geografía de unos de los proyectos, entre otros), para determinar líneas de acción de la capacitación, acordar recursos, ultimar detalles. Las actividades de la propuesta tendrán lugar en tres encuentros, actividad de presentación de la temática y el comienzo de la puesta en marcha del plan de trabajo áulico con estrategia “pluricurso”.

Actividades

ACTIVIDAD 1:

Lugar: Sala Multimedia.

Tiempo: 90 minutos.

Objetivo: Revisar las estrategias pedagógicas y proyectos existentes para articular y adaptarlos la modelo pedagógica de pluricurso.

INICIO: Dibujando un autorretrato: Se pide a las y los participantes que en una hoja y con un lápiz se dibujen un autorretrato, incluyendo tres razones por las que participan en este evento.

Se exponen los trabajos y analizan diferencias. Existe una alta probabilidad de que todos los trabajos sean diferentes: tamaño, color, trazo, orientación de la hoja, lugar elegido para dibujar, etc.

La silueta: Se les propone realizar otra actividad, pero en esta oportunidad se va seleccionar una persona de las presente.

Utilizaran un afiche de papel y la persona seleccionada se tienden sobre el papel, de modo que un entre todos puedan dibujar su silueta. Después se cuelga en la pared las siluetas, utilizando cinta de papel.

Se analizarán las diferencias en la realización de las actividades, para introducirlos en la riqueza del trabajo colaborativo. ¿Qué dificultades se presentaron, o pudieron dibujar sin debatir? ¿Quién, cómo o dónde dibujaban? Podemos visualizar un trabajo enriquecido en el intercambio de ideas por los aportes de varias personas, distintos puntos de vista.

DESARROLLO: Se expone mediante un Power Point una definición de pluricurso.

<https://drive.google.com/drive/u/0/my-drive> (ANEXO 1)

Conversamos sobre las estrategias pedagógicas y algunos de los proyectos que se trabajan en el I.P.E.M N°193 uno de ellos es Juntos a la par a cargo de los docentes de Historia y Geografía, entre otros. Se les pedirá a los profesores que deberán señalar en los Lineamientos Curriculares de la Provincia de Córdoba los contenidos indicados sobre los que se trabajan. Intervención: ¿Se puede trabajar un mismo tema en un aula pero con diferentes niveles de complejidad? ¿Cómo lo harían?

Los profesores trabajarán en conjunto para diseñar un mapa conceptual, que involucre además a otra disciplina en un trabajo colaborativo e interdisciplinario, teniendo en cuenta que va dirigido a distintas edades en un mismo aula.

CIERRE: Los docentes expondrán y presentaran el mapa conceptual diseñado en el desarrollo del taller propuesta por la asesora para incorporar el trabajo “pluricurso”.

ACTIVIDAD 2:

Lugar: Sala Multimedia.

Tiempo: 90 minutos.

Objetivos: Capacitar a los docentes de la institución en la modalidad del pluricurso, que les permitan crear estrategias educativas para los alumnos.

INICIO: Se invita a los profesores a pensar en elaborar una propuesta para planificar un contenido o tema de su área desde una planificación estratégica posible y viable, donde deberán pensar en varias actividades, objetivos y evaluación a trabajar en la modalidad pedagógica del pluricurso. Se les muestran en el PowerPoint una imagen que contiene 9 (nueve) cuadros y en cada uno de ellos se encuentra una frase y enumerados. Link <https://drive.google.com/drive/u/0/my-drive> (ANEXO 2).

Se los invita a jugar con ese cuadro al TA-TE-TI.

DESARROLLO: Luego de leer los cuadros se les propone, identificar cuál es el contenido/tema principal común a todas las actividades.

Analicen qué semejanzas y diferencias existen entre: a)- las actividades 2-5-8

b)- las actividades 4-5-6, c)- las actividades 1-5-9, d)- las actividades 3-5-7

Respondan: ¿Por qué la actividad 5 está ubicada en el lugar central? Para responder esta pregunta traten de determinar si tiene alguna particularidad en relación con el contenido/tema principal del TA-TE-TI, y en relación con las demás actividades que determinó su ubicación en ese lugar.

CIERRE: La presentación en formato papel de la tarea realizada por los docentes que serán los encargados de llevar al aula esta estrategia didáctica. La asesora proporcionará sugerencias, cambios y destacará la tarea de los profesores.

ACTIVIDAD 3:

Lugar: Sala Multimedia.

Tiempo: 90 minutos.

Objetivos: Acompañar a los docentes en la puesta en marcha del plan de trabajo en la modalidad de pluricurso.

Para esta actividad los docentes deben antes haber llevado al aula lo planificado. Contar con experiencia sobre la modalidad. Para despejar dudas, rever lo planificado y agregar, sacar o plantear nuevas hipótesis

INICIO: Invitamos a los profesores a que escriban palabras que inviten a reflexionar sobre su función en esta metodología del proceso de enseñanza y aprendizaje, (por ejemplo: flexible-dinámica-abierta-inclusiva-contextualizadorainnovadora-diversa-etc.).

DESARROLLO: Los profesores comentaran sobre las necesidades y/o problemáticas que surgen de las prácticas de enseñanza en relación al uso de la metodología de

pluricurso. Entre todos se arma un cuadro sinóptico en el pizarrón de los beneficios y prejuicios que identifican que son reales y/o si ellos vivencian otras dificultades propias de esta práctica educativa.

CIERRE: Para reflexionar y pensar en esta capacitación se los invita a observar un video. Link [Motivación para el aprendizaje - YouTube](https://youtu.be/jcXF58wT0jE)

<https://youtu.be/jcXF58wT0jE>. (ANEXO 3)

Cronogramas de actividades

El plan de intervención se desarrollará en los siguientes momentos:

ACTIVIDADES	DIAS	TIEMPO	INVOLUCRADOS
REUNIÓN N°1	VIERNES 13/8	60 MINUTOS	EQUIPO DIRECTIVO /ASESOR EXTERNO
REUNIÓN N°2	VIERNES 20/8	60 MINUTOS	EQUIPO DIRECTIVO / PROFESORES INVOLUCRADOS / ASESOR EXTERNO
TALLER N°1	VIERNES 27/8	90 MINUTOS	EQUIPO DIRECTIVO / PROFESORES INVOLUCRADOS / ASESOR EXTERNO
TALLER N°2	VIERNES 10/9	90 MINUTOS	EQUIPO DIRECTIVO / PROFESORES INVOLUCRADOS / ASESOR EXTERNO
TALLER N°3	VIERNES 24/9	90 MINUTOS	EQUIPO DIRECTIVO / PROFESORES DELCICLO BÁSICO/ ASESOR EXTERNO

Diagrama de gantt

MES		AGOSTO			SEPTIEMBRE		
ES	SEM	PRI	SE	TERCERA	QUINTA	SEPTIMA	
ANAS	MIN	MERA	GUNDA				
		10 MINUTOS CADA CUADRO					
		REUNIÓN N°1					
		█	█	█	█	█	
		REUNIÓN N° 1					
			█	█	█	█	
		ACTIVIDAD N° 1					
O	INICI			█	█		
ROLLO	DESARROLLO			█	█		
RE	CIERRE			█	█		
		ACTIVIDAD N° 2					
O	INICI				█	█	
ROLLO	DESARROLLO				█	█	
RE	CIERRE				█	█	
		ACTIVIDAD N° 3					
O	INICI					█	
ROLLO	DESARROLLO					█	
RE	CIERRE					█	
		60	60	90	90	90	
		MINUTOS	MINUTOS	MINUTOS	MINUTOS	MINUTOS	

Recursos

Para la puesta en marcha del plan de intervención, la asesora requiere lo siguiente:

RECURSOS HUMANOS:

- Equipo directivo del IPEM N° 193: Directora Prof. Giojalas, Susana-
Vicedirectora Lic. Ponce, Ana María
- Coordinador de curso Rojas, Juan

- Profesores que se desempeñan en el IPEM N° 193 seleccionados por el equipo de gestión del primero y segundo año.
- Licenciada en Educación Arroyo, Vanesa Noemí

RECURSOS MATERIALES

- Instalaciones edilicias del IPEM N° 193 (oficina, aula y sala multimedia).
- Sillas y escritorios.
- Una (1) computadora.
- Un (1) proyector.
- Un (1) equipo de sonido con micrófonos.
- Un (1) televisor Smart o con entrada de SD y/o pendrive.
- Una (1) cámara fotográfica para registro de actividades.
- Un (1) pizarrón o pizarra.
- Tizas o marcadores para pizarra.
- Afiche blanco.
- Hojas A4
- Marcadores.
- Lápiz negro y goma.
- Lapicera negra, azul y de colores.
- Cuaderno que aportarán los docentes a capacitar para sus registros.
- Lineamientos Curriculares de la Provincia de Córdoba.
- Fotocopias del Plan de Intervención.

Presupuesto

Para el sostenimiento del Plan de Intervención y teniendo en cuenta que el I.P.E.M N°193 es una escuela pública y que los docentes reciben mensualmente un importe

denominado “Suplemento/Bonificación por capacitación” los materiales de uso personal de los profesores correrán por cuenta de cada uno de ellos, el resto de los materiales están disponibles en la institución que serán provistos por la cooperadora como una resma de hoja A4, fibras para la pizarra y tizas.

El mobiliario (sala multimedia, sillas y escritorios) como así también la computadora, televisor, equipo de sonidos, micrófono y proyector será provisto por la dirección del colegio. El pendrive será propio de la capacitadora. Por lo que no se requiere de recursos financieros para estos equipos y no se necesitará dinero adicional para la concreción de las jornadas.

La asesora externa cubrirá sus gastos de viáticos y materiales que utilice para los talleres, la cooperadora abonará sus honorarios que presentan un costo de 15.000 pesos por la aplicación total del plan el cual implica una duración de cinco semanas.

Evaluación

La evaluación es un conjunto de herramientas y prácticas diseñadas para obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje como de enseñanza. Este concepto de “evaluación” es muy amplio debido que todos podemos hacerlo.

La evaluación en el paradigma tradicional está establecida por notas cuantitativas, es decir; por nota numérica que es lo obtenido con el docente ó profesores y acerca del innovador, al evaluar se incluye muchas cosas que el anterior no contempla, en la que asume generar diferentes propuestas pedagógicas inclusivas e igualitarias. Por esta razón hay diferentes modos de evaluación que son: Heteroevaluación, Coevaluación y Autoevaluación. La primera refiere cuando se evalúa al otro, es decir un directivo a los docentes, docentes a los alumnos, etc. La segunda se da, cuando hay un intercambio mutuo con otra persona de quien evalúa y la última es que el sujeto deber

tener conciencia de su propio desempeño en clase así logre autoevaluarse. Como mencionan sobre evaluación Anijovich, R y Cappelletti, G: Está claro que la evaluación es parte de la enseñanza y, por lo tanto, debe estar presente en la planificación. En el momento de planificar una secuencia de clases, un programa, una unidad, es necesario considerar también la evaluación. En efecto, hay que establecer en qué momentos se recogerá información; definir qué aprendizajes debe lograr el estudiante y como se vinculan con los propósitos que el profesor se ha propuesto; seleccionar y elaborar instrumentos de evaluación, además de anticipar modos de realizar devoluciones a los estudiantes que contribuyan al logro de los aprendizajes. (La evaluación como oportunidad, 2017, pp 21-22) En definitiva, los docentes como profesores utilizan instrumentos de evaluación que son herramientas como: portafolio, rúbricas, pruebas escritas, pruebas orales, pruebas grupales e individuales, observaciones, registros, exposiciones, informes, etc. La finalidad es conocer, valorar el desempeño del estudiante permitiendo mejorar el aprendizaje, por ese motivo es fundamental incluir en la práctica distintos tipos de evaluación.

La evaluación inicial permitirá analizar la disposición de los profesores para incorporar el trabajo inclusivo, y su interés por aplicar en sus tareas diarias modelos innovadores para la enseñanza de saberes significativos.

La evaluación procesual se estimará si los profesores detectan sus dificultades, las comprenden y autorregulan.

La evaluación final se determinará si los profesores reconocen aquello que han aprendido, de las diferencias entre el punto de partida y el de llegada de un contenido.

En el desarrollo de cada uno de los talleres se evaluará, la disposición de los profesores/docentes para las actividades, participa en puesta en común, integra

disciplinas, incorpora a su tarea diaria el nuevo paradigma de la inclusión, se adapta a la nueva estrategia propuesta, maneja contenidos de los distintos cursos, comprende el dinamismo interdisciplinario, realiza actividades específicas sobre saberes significativos, incorporando en paradigma de la inclusión, transfiere lo aprendido al trabajo áulico, propone vías de resolución de problemas, incorporando el trabajo pluricurso, reconoce los aspectos positivos y negativos de la estrategia “pluricurso” y diseña planes de trabajo áulico incorporando innovaciones.

Resultados esperados

Con la implementación del Proyecto en el IPEM N° 193 “José María Paz” lo que se prevé conseguir al finalizar el periodo lectivo 2021 es que a través de la puesta en marcha del trabajo como asesora externa propongo capacitar a los docentes para que construyan en equipo, su plan de trabajo incluyendo el desafío de la interdisciplinariedad, abarcando saberes significativos junto al paradigma de la inclusión.

La realidad de la institución es que se encuentra predispuesta a recibir y acompañar a estudiantes con discapacidades; sin embargo, se debe reforzar el apoyo a aquellos educandos que presenten dificultades en el aprendizaje y que no posean ningún tipo de discapacidad, para así evitar el fracaso y abandono escolar.

Se esperan diferentes resultados según los roles de los involucrados en el plan, que apuntan a la capacitación docente como base o núcleo para la resolución de varias problemáticas presentes en la organización como: abandono escolar con trayectorias académicas incompletas, problemas de convivencia áulica, consumo de sustancias, sobre-edad, repitentes, situaciones familiares conflictivas o con hermanos menores a su cuidado.

Por un lado se pretende con este plan de intervención reducir en un gran porcentaje el abandono a edad muy temprana del secundario y por otro, desde el rol de la gestión se espera que continúen las propuestas y estrategias brindadas en la capacitación, el trabajo interdisciplinario, faciliten los tiempos y espacios para que los docentes se involucren en esta temática organizativa-didáctica-pedagógica, insistiendo en la incorporación del pluricurso no forzada y paulatina, pero a su vez pertinente.

Se trabajó en capacitar a los docentes en dicha pedagogía, abordar esta práctica compleja que es el pluricurso y para que lleven al aula la temática trabajada en las actividades y considerando que esta metodología es una estrategia poco trabajada en la institución, después de ser trabajada exponerse al resto de los docentes y que puedan transmitir lo positivo y negativo de su experiencia, recuperando siempre el paradigma de la inclusión, y ampliando sus horizontes en esta tarea maravillosa de enseñar a usar las herramientas para obtener aprendizajes significativos.

También se espera como resultado a través de la implementación de este proyecto incrementar el nivel de conocimientos, habilidades, actitudes y acciones de los profesores, alumnos y comunidad educativa en general del IPEM N° 193, que contribuyan a lograr la inclusión y responder a la diversidad dentro de las aulas.

Conclusión

El Proyecto se basó en dar respuesta a una de las problemáticas de la institución IPEM N° 193, como es el abandono escolar un problema que se encuentra latente en todas las instituciones educativas, sean públicas o privadas, rurales o urbanas; es un problema que necesita ser solucionado desde propuestas pedagógicas viables como este proyecto de intervención.

Garantizar el derecho a la educación de todos sus miembros en igualdad de condiciones; apoyando y guiando a alumnos y profesionales a encontrar soluciones que permitan incluir a aquellos educandos que por diferentes cuestiones que influyen en el abandono escolar de cada uno de ellos.

Esta nueva realidad social presenta más que nunca un alumnado heterogéneo, no sólo en lo que tiene que ver en cuanto a sus capacidades, sino también, a sus motivaciones, intereses, su entorno cultural y social, etc., en el que se observa tener distintas necesidades de aprendizaje, precisan una individualización de la enseñanza y un acceso al conocimiento a través de diversas didácticas específicas, acordes con su particular forma de aprender.

Es por ello que capacitar a los docentes en la planificación de secuencias didácticas para organizar la clase, que tenga en cuenta los momentos, recursos y espacios de evaluación y que ésta a su vez se constituya en un espacio formador teniendo en cuenta la heterogeneidad de realidades personales y sociales que convergen en el espacio del aula entonces, disminuirá el índice de trayectorias escolares y abandono escolar. La propuesta a incorporar gradualmente este formato pedagógico a fin de lograr un clima de confianza en el aula es para que los estudiantes asuman riesgos y responsabilidades sobre su aprendizaje, ameritando programas de formación que privilegien el acompañamiento a las prácticas docentes en contextos de vulnerabilidad social.

Las recomendaciones futuras para continuar con la implementación del plan de trabajo son: que los docentes continúen abiertos y colaborativos a las sugerencias de trabajo en equipo, al actualizarse sobre saberes significativos o al flexibilizar el currículum para poder contextualizar en estas aulas heterogéneas que hoy recibimos.

Continuar trabajando con la metodología de pluricurso e incluso incluyendo a la participación de todos los actores de la sociedad o de la comunidad educativa sean partícipes en la educación de las futuras generaciones.

Referencias

- Ainscow, M., Howes, A., & Tweddle, D. (2004). Making sense of the impact of recent education policies: a study of practice. En Emmerich, M. (Ed.), *Public Services Under New Labour*. University of Manchester: The Institute for Political and Economical Governance.
- Ames, P. (2004). La escuela multigrado en el contexto educativo actual: desafíos y posibilidades. Lima: GTZ-PROEDUCA.
- Bronfenbrenner, U., & Ceci, S.J. (1994). Nature-nurture reconceptualized in developmental perspective: A bioecological model. *Psychological Review*, 107-568-586.
- Congreso de la Nación Boletín Oficial de la República Argentina, (2006). Ley de Educación Nacional N° 26.206. Recuperado de <http://www.secgral.unsl.edu.ar/wp-content/uploads/docs/Ley-26206-deEducacion-Nacional.pdf>
- Choque Larrauri, R. (2009). Ecosistema Educativo Fracaso Escolar. *Iberoamericana de Educación*, 2.
- Hidalgo, C., Mazzeo, J.J., Olmos, A., Cafure, P. y Torres, E. (2015). Los aprendizajes en el aula múltiple: ¿cómo aprenden los estudiantes en el plurigrado y pluricurso de las escuelas rurales? *Educación, formación e investigación*. Vol. 1 N°1. Recuperado de <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/efi/article/view/8296>.

- INDEC (2010). Instituto Nacional de Estadística y censo. Recuperado de <https://www.indec.gob.ar/>
- Olmos, A y Fernández, P (2011) La Formación Docente para Plurigrado: problemas, tensiones y desafíos. II Seminario de Investigación en Educación Rural, Cruz de los Caminos, Uruguay (2011).
- Olmos, A, Hidalgo, A y otros (2013) Transformación de la enseñanza en plurigrado en la escuela rural. Estudio de casos a partir de la implementación de la Especialización Docente Superior en Educación Rural para el Nivel Primario en el noroeste de Córdoba. IES Arturo Capdevila, ENS Juan B. Alberdi y ENS Rep. de Perú, Córdoba. INFD/Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Mimeografía.
- Rivadero, Marta (2012) El Territorio Rural y la Red Social, contexto del Plurigrado. Mimeografía. Escuela Normal Superior Juan Bautista Alberdi. Deán Funes
- Terigi, F (2018). La organización de la enseñanza en los plurigrados en las escuelas rurales (Tesis de maestría). Buenos Aires, Argentina: Flacso
- Terigi, F. (2010). Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares, Jornada de Apertura del ciclo lectivo 2010 del Ministerio de Cultura y Educación. 23 de febrero de 2010, Santa Rosa, La Pampa, Argentina.
- Terigi, F. (2008), Organización de la enseñanza de plurigrados en las escuelas rurales, Tesis de maestría, Buenos Aires, Argentina, FLACSO.
- UES21,(2020). Módulo 0. Plan de intervención Institución I.P.E.M N° 193 José María Paz, Historia Institucional. Lección 2. Disponible en

<https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervención-modulo-0#org2>

UNESCO- INTERNATIONAL BUREAU OF EDUCATION (2009). International Conference on Education. Inclusive Education: The Way of the Future. Final Report. Geneva: IBE/UNESCO.

Anexo 1 POWER POINT

<https://drive.google.com/drive/u/0/my-drive>

Anexo 2 POWER POIN

<https://drive.google.com/drive/u/0/my-drive>

Anexo 3 PROYECCIÓN DEL VIDEO

[Motivación para el aprendizaje - YouTube](#)

<https://youtu.be/jcXF58wT0jE>.